

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 25 de Septiembre de 1896

Año XXV. Núm. 6.996

## Declaraciones del señor Cánovas

Madrid 20.

En los círculos políticos han causado gran impresion las declaraciones que á varios periodistas ha hecho esta noche el jefe del Gobierno.

Con dicho motivo, se hacían muchos y variados comentarios, en los que predominaba la nota pesimista.

Las apreciaciones del Sr. Cánovas del Castillo respecto á lo que puede ocurrir en plazo no lejano, y las medidas adoptadas en lo que se refiere á la pronta organizacion de fuerzas maritimas, se consideraba por todos como síntomas precursoros de algo grave que se vislumbra en el horizonte político de nuestra nacion.

El Sr. Cánovas, en la entrevista que ha tenido con los periodistas, les ha manifestado lo que sigue:

«Estoy muy preocupado y me duelen en gran manera las censuras que la prensa dirige contra los generales Blanco y Weyler.

Dadas las circunstancias que estamos atravesando, creo que todo buen patriota debe procurar que no amenje el prestigio de ambos generales, porque éste sintetiza el de la nacion.

Juzgo á Blanco lo mismo que á Weyler como dos buenos militares que sabrán secundar la accion del gobierno.

No creo haber podido hacer más en la cuestion de Filipinas.

Hoy he hablado con el general Azcárraga, á quien he encargado disponga fuerzas para mandarlas á Filipinas.

El general Blanco no ha andado tan imprevisor como algunos han asegurado, pues á él se debe el que abortara la rebelion que ahora palpita en Cavite con energias escasas.

Si esto no ocurre y la conspiracion se hubiera desarrollado por completo, Dios sabe donde hubiéramos ido á parar.

La guarnicion en Filipinas es escásima bastando únicamente para defender á Manila y evitar que la rebelion se extienda por el archipiélago.

Tengo la seguridad de que cuando lleguen los primeros refuerzos batirán con ventaja las partidas insurrectas, pues creo que la organizacion de éstas y su armamento dejan muchísimo que desear.

A pesar de cuanto se ha dicho tengo la creencia de que el Japon no ha de auxiliar á los rebeldes de Filipinas y me fundo para ello en una nota que he recibido de nuestro representante en Tokio en la que me dice que aquél gobierno observa una conducta muy correcta.

Hago cuanto puedo para salvar la patria, y espero que los militares me secundarán yendo donde se les envíe y haciendo bien la guerra.

No puedo mandar á Filipinas más

barcos de guerra porque no dispongo de cruceros pequeños, pues los grandes correrían peligro de perderse en los muchos bancos de aquellas costas.

He ordenado á los arsenales que prescindan en absoluto de leyes y reglamentos, y activen los trabajos que se están realizando en los mismos.

Pretendo que en este mismo mes de setiembre estén listos los acorazados «Emperador Carlos V» y «Lepanto».

Las fragatas «Numancia» y «Victoria» no tardarán mucho en quedar transformadas en baterías de costas para defender, si es preciso, el puerto de Cádiz.

En marzo el acorazado «Pelayo» estará convertido en un gran buque de combate con todos los adelantos modernos.

En breve entregarán los astilleros del Nervion completamente reparados los acorazados «Infanta Maria Teresa», «Almirante Oquendo» y «Vizcaya», á los que se unirá después el «Alfonso XIII».

La escuadra practicará frecuentes ejercicios, adiestrándose la marinería en el tiro de cañon, desembarcos, abordajes, etc.

Espero que el concurso de todos no me faltará nunca.

## El complot anarquista

Paris 17

A las dificultades naturales en la investigacion de la policia cuando se trata de criminales avezados á burlar su vigilancia, hay que añadir el empeño del gobierno francés de asegurar que el czar no será objeto de atentado ninguno en Francia.

Es pues, seguro que mientras no termine el viaje de la familia imperial rusa, la policia francesa conservará en el más escrupuloso secreto cuanto averigüe.

Trasmite á continuacion el extracto de cuantas noticias publica hoy la prensa de Paris respecto al complot y á lo que de él se sabe.

Telegrafian de Rotterdam que la prision de Wallace y Heynes se llevó á cabo por la mañana muy temprano en la fonda donde ambos se hospedaban.

Cuando la policia llegó, Wallace y Heynes estaban despiertos, y por mucha prisa que los agentes se dieron, tuvieron aguéllos tiempo de romper algunos papeles, que arrojaron en un cesto.

La policia se ocupa en reconstituir estos escritos.

Después de maniatados los dos anarquistas, los agentes registraron la habitacion.

Debajo de los colchones de las camas hallaron doce bombas de dinamita de nueva invencion, de un sistema desconocido hasta ahora en Europa. Consti-

túyelas un cilindro de cobre con una llave central, para impedir que la mezcla detonante se produzca inopinadamente con peligro del portador. En un extremo del cilindro hay una pequeña abertura donde ha de colocarse un pistón de percusión.

Heynes y Wallace representan unos treinta años el primero y cuarenta el segundo.

Créese que han dado en el hotel nombres falsos, porque en sus carteras se han encontrado cartas y cheques nominales con apellidos distintos de los que declaran los anarquistas.

No poseen ni uno ni otro documentos de identidad.

Llegaron á Rotterdam sin equipaje, que habían dejado en Amberes.

Fueron inmediatamente encerrados en dos celdas y sujetos á la más estrecha incomunicacion.

Un telegrama dirigido á Amberes por las autoridades de Rotterdam puso en movimiento á las autoridades de aquella poblacion. La policia de Amberes registró e inventarió el domicilio de los detenidos, hallando, además de los utensilios de laboratorio de que ya he dado cuenta, dos damajuanas recubiertas de paja, conteniendo una ácido nítrico y otra ácido sulfúrico. El peso de cada una de las demajuanas es de 66 kilos. Otro recipiente contenía dos litros de glicerina.

Los productos químicos encontrados en estas vasijas daban elementos suficientes para fabricar cinco kilos de dinamita.

Halló también la policia en el domicilio de los anarquistas un termómetro Fahrenheit, especial para altas temperaturas y que es indispensable en tales manipulaciones, y un crisol para decantar.

No se halló dinamita alguna.

Eduardo Bell, detenido en Glasgow, y que ya se halla en Lóndres en poder de los tribunales, tiene veintiocho años de edad. Residía en Haarlem.

Ejercía la profesion de agente de cambio.

En la maleta se le ha encontrado con otros documentos de interés, cuyo contenido se reserva la policia, varias cartas del nihilista Rabinowitz, residente en los Estados Unidos, el cual es también amigo de Wallace y de Tynam. Con ambos mantenía frecuentes comunicaciones.

Preguntado Bell sobre los papeles que en su maleta fueron hallados, respondió que la maleta no le pertenece y que le fué entregada por un desconocido en Music Hall, que le encargó que la guardara.

La policia ha averiguado que Bell salió de un puerto de los Estados Unidos el 12 de Agosto en el vapor «Teuton».

El juez instructor y la policia inglesa consideran á Bell como un instrumento

de los dinamiteros, no como jefe principal de los conjurados.

La prision de Tynam en Boulogne-surmer tiene cierta semejanza con la de Ravachol, porque débese la denuncia al dueño del hotel Folkestone, el cual es suegro del agente de vigilancia inglés que reside de una manera permanente en Boulogne.

Apenas Tynam se inscribió en el registro del hotel con el nombre de Gordon, el fondista, sabiendo de quién se trataba, condújole á sus propias habitaciones, que tienen llaves dobles y se hallan situadas de modo que con facilidad pueden ser vigiladas.

A pesar de tantas seguridades, no anduvo el dueño del hotel ni corto ni perezoso, porque inmediatamente dió aviso á la autoridad de la llegada de Tynam.

Sin duda la policia creyó que no era conveniente detenerlo inmediatamente, esperando que su conducta facilitara las averiguaciones del porvenir.

Durante el tiempo que Tynam permaneció en el hotel Folkestone tenía comunicacion continuada con el fondista. Tynam es muy aficionado á beber, y el fondista le acompañaba en sus libaciones.

Tanto intimaron que al ser preso Tynam dijo al dueño del establecimiento:

—Continuáis siendo para mí el más simpático de los fondistas, aunque me hayais vendido.

Tyman sigue rechazando las acusaciones de que es objeto. Dice que los medios violentos le son repulsivos.

—A un periodista como yo—añade—le basta con la palabra y con la pluma.

A pesar de que el detenido habla mucho de haber vivido de sus trabajos periodísticos, la policia inglesa insiste en que su profesion habitual es la de viajante de comercio.

Está demostrado que Tynam salió de un puerto de los Estados Unidos en el vapor «Augusta Victoria» el 13 de Agosto.

Sábese asimismo que Tynam, Wallace y Heynes estuvieron reunidos en Paris á fines de Agosto. Alojábanse en diferentes hoteles, pero se reunían todos los días á almorzar en un restaurant elegante del boulevard de Capuchinas. Por las tardes paseaban juntos en un landó descubierto. Una de ellas, un agente de policia inglesa, disfrazado de cochero, condújoles al Bosque de Bolonia oyendo una parte de su conversacion.

También asegura la policia inglesa que durante los días en que Tynam, Wallace y Heynes permanecieron en Paris, no tuvieron comunicacion alguna con los anarquistas y nihilistas conocidos que residen en esta capital.

El gobierno de Francia no ha resuelto aún respecto á la extradicion de Tynam reclamada por el gobierno bri-



tánico. El ministro de Justicia ha ordenado que se mantenga la prision de Tynam, quien pasa el día en su celda con la correccion de un gentlemán aburrido, bebiendo vino y hablando con el vigilante inglés, que no le pierde de vista, y á quien entretiene refiriéndole detalles de sus ocho hijos y de la espléndida vida americana.

Ha autorizado el ministro de Justicia la visita á Tynam de un primo de éste llegado de Boulogne.

La entrevista se ha verificado en presencia de un intérprete inglés y de un celador. La conversacion sólo debía versar sobre medios de defensa de Tynam y nombramiento de abogado. Parece que se nombrará al exdiputado parnellista O'Connor.

La Asociacion irlandesa de Nueva York ha reunido cincuenta mil dollars para asegurar la defensa de Tynam.

Del resumen que hago de cuanto la prensa de París y las agencias telegráficas comunican hoy al público respecto á la prision de los anarquistas, así como de lo que me aseguran en el ministerio del Interior, parece deducirse que no había completa unidad de acción entre lo que tramaban unos y otros de los detenidos.

El gobierno francés ha extremado sus medidas para impedir cualquier atentado contra el czar.

Ejercese estrecha vigilancia respecto á individuos conocidos por sus ideas subversivas.

Se ha ordenado á la gendarmeria departamental que arreste á todos los transeuntes indocumentados y á los vagabundos sin profesion.

Los comisarios de policia que actúan en las fronteras han recibido orden de impedir la entrada de extranjeros desprovistos de recursos, y un centenar de ellos han sido detenidos en las estaciones de ingreso.

Finalmente, los comisarios de puertos exigirán justificantes de identidad á los pasajeros de todos los barcos que arriben á las costas de Francia.

A fin de evitar molestias y retraso en el desembarco, la identificación se hará á bordo, trasladándose á los barcos en las lanchas de la Sanidad los agentes encargados de este servicio.

Estas medidas tan rigurosas y extremadas, que han ocupado mucho tiempo á los empleados del ministerio del Interior, siendo transmitidas por telégrafo á todas partes, prueban que el gobierno francés teme algo: de otra manera resultaría ridículo tanto exceso de precaucion.

\*\*\*  
París 18.

Comunican de Amberes que reina en aquella poblacion un verdadero pánico con motivo de las amenazas de los anarquistas.

Ayer un vapor inglés que llegaba al puerto anunció su entrada con un cañonazo. La gente, creyendo que el ruido había sido ocasionado por la explosion de una bomba, corria en todas direcciones poseída del terror y no tardó poco tiempo en sobrevenir la tranquilidad cuando se averiguó la causa de la detonacion.

Las materias explosivas halladas en el domicilio de los anarquistas de Amberes fueron conducidas en un carro al Palacio de Justicia. El juez las rechazó enérgicamente, dando orden por escrito al conductor para que las llevara á

la pirotécnica. El director de este establecimiento tampoco quiso recibirlas. Finalmente la policia las llevó á la Casa Consistorial, donde un cordón de agentes de seguridad impide que el público se aproxime al edificio.

Con este motivo cunde la alarma en Amberes.

La policia reconoce con escrupulosa minuciosidad los documentos de identidad y los equipajes de cuantos pasajeros vienen de Inglaterra, Estados Unidos y Amberes.

Nada nuevo se sabe de Wallace ni de Heynes.

La informacion judicial que se lleva á cabo en Rotterdam es reservadísima.

Tynam continúa en Boulogne muy vigilado. Todas las noches le recogen la ropa y el calzado para impedir toda tentativa de evasion.

Esta precaucion, algo pueril, prueba hasta donde llega el temor de las autoridades. Patrullas de agentes de seguridad rondan toda la noche por los alrededores de la prision.

En Copenhague la policia ha detenido á un pasajero alemán, considerado como anarquista.

Procedíase ayer en la estacion de la linea férrea de La Bastide á la subasta de bultos no reclamados desde hace un año por sus dueños. Entre las cajas examinadas había una que, según los papeles de la Compañia, contenía utensilios de cocina.

Abrióla los empleados, y debajo de algunas cacerolas encontraron una caja de hojadelata que contenía 50 cartuchos de dinamita, 33 kilos de materias grasas descompuestas y 10 paquetes de mechas adaptables á los cartuchos.

La caja estaba consignada á una mujer cuyo marido, obrero del ferrocarril, desapareció hace tiempo. También la mujer ha desaparecido.

Supónese que el obrero robó los explosivos á una Compañia constructora de un ferrocarril del departamento de Lozere.—A.

\*\*\*

Londres 18.

A consecuencia de las revelaciones contenidas en los documentos sorprendidos al dinamitero Bell, la policia ha redoblado su vigilancia junto á todos los monumentos públicos.—F.

## En honor del general Azcárraga

Copió EL BIEN PÚBLICO de ayer, un telegrama referente á la respuesta dada por el señor ministro de la Guerra al Ayuntamiento de Alicante agradeciéndole su proposicion á las Cortes en súplica de que se sirvan dictar una ley que permita se le otorgue, sin prévia vacante, el tercer entorchado: como ampliacion y para que nuestros lectores estén en antecedentes reproducimos hoy la proposicion de referencia. Dice así:

«Inspirándose los concejales que suscriben en un espíritu patriótico tan alejado de todo interés secundario como conforme con la justicia, tienen el honor de proponer á V. E.:

1.º Que el Excmo. Ayuntamiento se dirija reverentemente á las Cortes del Reino solicitando de su soberanía se sirvan dictar una ley que permita conceder el alto empleo de capitán general de los Ejércitos al excelentísimo señor ministro de la Guerra, don Marcelo de

Azcárraga, cuyos servicios á la patria en los difíciles momentos que atravesamos, organizando y enviando con precision y rapidez que han causado el asombro de Europa entera, las fuerzas necesarias para mantener en la isla de Cuba el prestigio de España, le hacen digno de tan merecida recompensa. La merecida gracia debe otorgarse, no obstante, no existir ninguna plaza de capitán general, amortizándose en compensacion la primera que resulte.

2.º Que esta proposicion, si es admitida, y si el acuerdo que recaiga es favorable, se imprima, con la instancia á las Cortes, y se remita á todos los Ayuntamientos de la provincia, interesándoles adopten iguales acuerdos y dirijan á las Cortes análoga peticion.

Y 3.º Que iguales documentos se remitan á los demás Ayuntamientos de capitales de provincia para que éstos á su vez los dirijan á los Ayuntamientos de los pueblos de su capitalidad con idéntico objeto.

Alicante 15 de Septiembre de 1896.—El Barón de Finestrat.—Enrique Ferré.—Mariano Mingot Shelly.—Blas de Loma y Corradi.—Juan Navarro de Castro.—Manuel Ramos.—Francisco Bernabeu Poveda.»

\*\*\*

Si algún hombre puede en España motivar que sea promulgada una ley de excepcion á su favor, es indudablemente el general Azcárraga, cuyo talento de organizacion le ha colocado el primero en Europa, dentro de las atribuciones que le son propias.

No se ganan las batallas tan solo en el campo: se ganan también, en gran parte, merced á una sabia organizacion; y en este concepto, al general Azcárraga pertenezco, hasta ahora, la mayor parte de la gloria militar recabada en Cuba.

Si no se ha hecho más, si las circunstancias no han venido siendo todo lo favorables que era de desear, culpa suya no es, pues en lo que á su incumbencia se refiere, ha sido la admiracion de los más experimentados estadistas del universo.

No nos entusiasmos fácilmente con actos de cumplimiento del deber, que siendo para todos obligatorios dentro de la esfera de actividad de cada uno, van seguidos muchas veces de aplausos que solo para hechos excepcionales debieran reservarse; pero cuando se trata del general Azcárraga y de su obra, no podemos sino reconocer la justicia que ha estimulado al Ayuntamiento de Alicante, para adoptar el acuerdo consabido.

Lo que con excesiva facilidad se hizo por algún otro en un arranque de pasajero entusiasmo, bien puede hacerse por el general Azcárraga, en la seguridad de que el país actualmente y la Historia más adelante, habrán de aprobarlo.

## Impresiones políticas

Ahora que el peligro arrecia, se acuerdan las oposiciones de que carecemos de suficientes elementos de guerra, así terrestres como marítimos para hacer frente á las circunstancias.

Y como es de rigor, acusan de ello al Gobierno actual, que no puede improvisarlos y que ha hecho todo lo humanamente posible para poner al país en estado de defensa.

La injusticia de tales censuras es bien notoria, pues á quien deben dirigirse es á los fusionistas y á los republicanos que aún no hace tres años nos mareaban predicando las excelencias del «presupuesto de la paz».

Contra esa poesia idílica de Castelar y sus secuaces, así como contra los platonicos de Pi y Margall que pedía la supresion absoluta del Ejército, protestaron siempre los conservadores en términos que se les llegó á acusar de enemigos de las economías.

Hoy que la experiencia viene á darles la razon, es insigne mala fé acusarles de aquello de que son precisamente culpables los acusadores.

Y ahora, medite el país sobre la siguiente consideracion:

Cuando Castelar, Sagasta, Gamazo, Salmeron, Pi y Margall y otros «estadistas» pedían el «presupuesto de la paz» dejando en cuadro á las unidades orgánicas del Ejército é indotados los capitulos de gastos referentes á la defensa nacional. Europa estaba dividida en dos bandos, de los cuales, el de la triple alianza contaba con 2.806 batallones, 1.088 escuadrones y 6.758 piezas de artillería, mientras que el de la doble alianza tenía 2.688 batallones, 1.753 escuadrones de caballería y 7.954 cañones.

Así, en medio de países armados hasta los dientes, ante la perspectiva de una conflagacion europea, con Marruecos siempre amenazador y las colonias codiciadas por el Japon y los Estados Unidos, es como pedían aquellos «sagaces» políticos la disminucion de nuestros ya menguados elementos de guerra.

En otro país más reflexivo y memorioso, bastaría ese dato para hundir para siempre el prestigio de cualquier hombre público, pues errores ó botarada de tal calibre que afectan á la existencia misma de la nacion, no pueden disculparse nunca.

Se atribuye á don Carlos la manifestacion de que debe castigarse con más vigor á los filibusteros sin temor á las reclamaciones de los yankees, pues yo—dice—cogí una vez á un militar alemán quien creyó que no me atrevería á fusilarle, y sin embargo le fusilé, y no pasó nada.

El caso es muy diferente, pues los carlistas eran facciosos no constituidos en Estado responsable como lo es España.

Tenían igual libertad de accion que Máximo Gómez y Maceo.

De la Habana solo llegan noticias de pequeños combates. Lo de siempre: dos ó tres encuentros, una página de gloria para un pelotón de nuestros valientes soldados, y sin que consigamos ninguna ventaja positiva.

La proximidad del buen tiempo hace que renazca la confianza en el espíritu público. El general Weyler parece dispuesto á un gran esfuerzo, y el gobierno le escatima los medios, ni en hombres, ni en dinero. Ambos comprenden que el éxito de la campaña depende de lo que se haga este invierno, y ambos comprenden también lo mucho que pesa á la nacion esta guerra, no porque le duelan sus sacrificios por la integridad de la patria, sino porque esos sacrificios no obtienen los apetecidos resultados.



# Gacetilla

Como teníamos anunciado en la tarde de ayer la música del Regimiento Regional ejecutó en el paseo de Isabel II varias escogidas piezas de su extenso repertorio, que fueron del agrado del público.

Con tal motivo se vió dicho amenísimo sumamente concurrido, asistiendo también el Contralmirante y algunos oficiales, guardas-marinos y marineros de los buques italianos anclados en el puerto.

Sobre las seis y media quedó completamente alumbrado el referido paseo, pues además de los dos arcos voltaicos con que lo ha estado durante el verano se estrenó el del centro que por causas ajenas á «La Eléctrica Mahonesa» no había podido instalarse á su debido tiempo.

Para evitar las reclamaciones que se presenten, se recuerda que los reclutas sorteados el día 13, tienen dos meses de plazo para redimirse por 1.500 pesetas, y que después pagarán 2.000 los que, sorteados para Ultramar, quieran redimirse.

Por el comportamiento que observaron en el combate sostenido con los insurrectos en «Coiba del Agua» el día 12 de Mayo último, han sido recompensados con la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, entre otros, nuestros paisanos el sargento del Batallón provisional de Cuba Guillermo Sitges Coll y el soldado Juan Vidal Mancas, á quienes felicitamos.

En la estancia *Son Sintes* por otro nombre *Furana* inmediata á la aldea de San Clemente, ha sido encontrado esta mañana colgado de un almendro el cadáver de un joven de veinte y dos años de edad, hijo del colono y propietario de la referida finca, que se había ausentado la noche anterior al objeto de cazar erizos segun había manifestado á su familia.

Se ha constituido el Juzgado en el lugar del suceso para practicar las diligencias correspondientes.

Desde el día primero del próximo Octubre, quedarán abiertas las clases nocturnas para adultos en las escuelas públicas de niños, dándose la enseñanza desde las siete á las nueve de la noche, y siendo ésta completamente gratuita para todos los alumnos. También se abrirá la escuela de Dibujo.

El Boletín Oficial Eclesiástico de Mallorca publica una circular anunciando la salida del Prelado para la península.

«Atentamente invitados dice para asistir á la consagración del Ilmo. señor D. Salvador Castellote y Pinazo, obispo preconizado de Menorca, nos proponemos, con el favor de Dios, embarcarnos para la Península el 26 del actual.»

En el vapor-correo de ayer llegó á esta ciudad con su señora esposa y hermana política, el catedrático de Física y Química de este Instituto de 2.ª enseñanza D. Luis Buil y Bayot.

### Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan de Olivar, Baron de las Arenas,

con asistencia de los concejales señores Vincent Vietoy, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir y Pons Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por los interesados, se acordó conceder plazas gratuitas en el Instituto de 2.ª enseñanza para el presente curso á Ramon Ballester Riudavets, Martín Gornés Cachot, Pedro Gonzalez Gahona, Antonio Badia Coll, Diego Pretus Escudero, Antonio Sampol Morlá, Bartolomé Mir Pons, Mariano Pedrol Mártir, Martín Escudero Seguí y Lucas Seguí Carreras.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una comunicación del Sr. Juez de instrucción de este partido, en la que pide varios antecedentes relativos á las recaudaciones de que estuvo encargado D. Ignacio Cecilio Leon, y pregunta si esta Corporación renuncia á la indemnización de los perjuicios que haya irrogado á los fondos municipales y si entiende que debe ó no mostrarse parte en el sumario que instruye contra aquel por malversación de caudales públicos.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Jaime Huguet Sintes, se acordó autorizarle para ensanchar el matadero público agregándole una parcela de terreno de la plaza inmediata, debiendo continuar el edificio destinado á aquel servicio por un plazo de diez años sin aumento del alquiler que actualmente se abona. También se acordó que esta concesión se someta á la sanción de la Junta municipal.

Se acordó continuar alumbrando el paseo de Isabel II los jueves y domingos hasta que se determine otra cosa por esta Corporación.

Se acordó el justiprecio de la parcela de terreno ocupada por D.ª Catalina Orfila Carreras perteneciente al camino de Binimaimut para agregarla al corral de un pozo de su propiedad, y que su importe ingrese en caja.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Bolicia urbana una instancia de D. Francisco Villalonga antes Pons, en la que solicita se practiquen varias obras de saneamiento en la cloaca del Callejón de la Plaza para evitar molestias y perjuicios á varios vecinos de la calle de Isabel II, ofreciendo contribuir con 150 pesetas al coste de aquéllas.

Se acordaron varios pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

## Noticias militares

### Revista anual

Próxima la época en que deben pasar la revista anual los individuos que se encuentran con licencia ilimitada y en las reservas, se ha dispuesto que en el presente se efectúe aquélla en los meses de Octubre y Noviembre, con sujeción á las reglas siguientes:

Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza en las unidades orgánicas á que fuesen destinados, los individuos sin instrucción militar pertenecientes á la segunda reserva y los reclutas en Depósito que residan en las capitalidades de las zonas, se presentarán al coronel de la suya respectiva, verificándolo, en otro caso, al de la zo-

na que haya establecida en el punto de residencia.

Los que se encuentren en licencia ilimitada por exceso de la fuerza en las ciudades en que sirvieron, los de la reserva activa y segunda reserva con instrucción militar que procedan de Infantería, de la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, y tropas de Administración y Sanidad Militar pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infantería en los puntos que aquéllos residan.

Los comprendidos en esta regla, procedentes de Caballería, Artillería ó Ingenieros, y residan en las capitalidades de los regimientos de reserva de Caballería ó Depósito de reserva de Artillería y de Ingenieros, se presentarán á los jefes de éstas, verificándolo en otro caso ante el jefe de la reserva ó Depósito que haya establecido en el punto de su residencia.

Los individuos comprendidos en las reglas anteriores que no residan en las capitalidades de zonas ni donde existan los regimientos de reserva ni Depósito ya expresados, pasarán la revista ante el alcalde, y á falta de éste, el comandante del puesto de la Guardia civil de donde residan les consignará en los pases la nota de *Revistado*.

En los puntos que no existan zonas ni reservas y haya un comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista, quien llenará en los pases el requisito antes dicho.

Los que se hallen viajando ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes ó autoridades mencionadas.

Los residentes en el extranjero, ante los cónsules ó representantes de España en el punto en que se hallen.

Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan faltado, empleando los medios que les sugiera su celo é interés por el servicio.

## Calendario

Santo de hoy.—Sta. María de Cervello virgen y S. Pacífico confesor.  
Santo de mañana.—Sta. Justina virgen y mártir y S. Nilo confesor.

## Cultos

S. Francisco; mañana al ano hecer se cantarán Laudés con toda solemnidad y en preparación á la fiesta del glorioso San Vicente de Paul, fundador de las Hermanas de la Caridad, cuyas Hijas de las tres residencias de esta ciudad le dedican anualmente, el Señor estará de manifiesto á motivo de continuarse el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas; á las 7 y media, luego de la Reserva, se dará la bendición con la veneranda Reliquia del Santo y seguirá la adoración con las Coplas cantadas en honor de S. Vicente

En las Concepcionistas continúa por la noche el devoto y solemne Novenario dedicado todos los años por las Religiosas al glorioso S. Miguel Arcángel.

En el Cármen, como todos los sábados, por la noche solemne visita á María del Sto. Escapulario. Salve y los Gozos después del Símulo Rosario; á las 7 de la mañana Misa y Comunión para los Terciarios Carmelitas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 24.—4 t.	
4 por ciento Interior	65'47
4 por ciento Exterior	77'52
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 1886.	87'00
Id. id. 1890....	72'62
Banco Hispano-Colonial ..	00'00

Ferrocarril de Francia...	00'00
Ferrocarril del Norte .....	27'60
Id. de Orense. ....	00'00
Ferrocarril de Almansa....	00'00
Id. de O. B. y F. ....	00'00
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orense....	00'00
Id. de Almansa....	00'00
Obligaciones C.ª Trasad ..	00'00

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.....	rs. vn. paga alcista.
Exterior.....	.....

## Telegramas

DE

## El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 25.—12'5 mad.

Según se comunica oficialmente desde la Habana han ocurrido cinco pequeños encuentros en que los rebeldes han perdido siete hombres y se les han cogido caballos y ciento siete reses. Las tropas han tenido tres heridos.

Se confirma la presentación del cabecilla Ramirez y siete individuos armados.

Madrid 25.—12'45 mad.

El parte oficial de Manila dice que fué rechazada una partida de ocho cientos rebeldes que intentó invadir el territorio de Batancas. Las tropas se sostuvieron con heroísmo durante tres días, hasta que llegaron fuerzas del Regimiento número 73, causando al enemigo setenta muertos y muchos heridos incluso el cabecilla Puen; y la tropa tuvo cuatro muertos y cuatro heridos.

Madrid 25.—1'10 mad.

Fuerzas del Regimiento n.º 70 impiden que los insurrectos penetren en Batancas por la línea de Talavay, cuya descubierta fué atacada efectuando un movimiento hácia Bulacan, habiéndose redoblado la vigilancia. La marina ha cañoneado varios pueblos rebeldes de la costa de Cavite y Punta Santiago.

Madrid 25.—9'20 m.

Comunican á «El Imparcial», desde Hong-Kong que los insurrectos dominan en muchos pueblos de Cavite, que tienen armas abundantes y esperan recibir más. Los rebeldes mataron varios curas párrocos de Cavite.

Madrid 25.—9'25 m.

Los insurrectos de Cavite saquearon é incendiaron varias casas de Silang, y los pueblos de Ternate-naic, Desmarines y Chavillas, están en poder de los rebeldes.

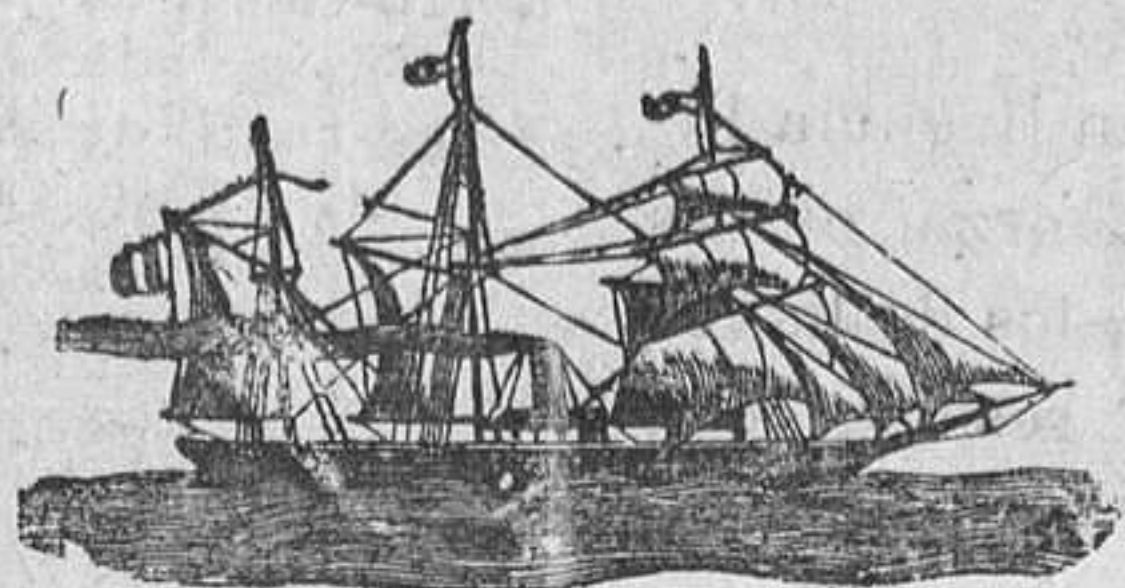
Madrid 25.—9'30 m.

Ha sido muy comentado un suelto misterioso y un artículo que publica «El Liberal», insinuando grandes disgustos entre el general Weyler y el Gobierno con motivo del indulto de Zubizarreta.

## DIBUJANTE

Se necesita uno que sea práctico en dibujar buques. Dirigir ofertas á Roldós y Comp., Centro de Anuncios, Barcelona.





## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Setiembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Setiembre el vapor

el día 1.º de Octubre el vapor «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

### Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Octubre de 1896.

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos a diez pesetas; distribuyéndose 1.120.000 pesetas, en 812 premios y 1.599 reintegros de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	160.000
1 de	80.000
1 de	40.000
13 de 3.000	39.000
790 de 800	632.000
2 aprox. de 2.000 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	4.000
2 id. de 1.500 id. id., para los del segundo premio	3.000
2 id. 1.050 de id. id., para los del tercer premio	2.100
1599 reintegros de 100 pesetas para los 1.599 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	159.900

2411 1.120.000  
Mahon 24 Septiembre 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

### Importante

En la calle de Hannover núm. 8, Plaza Vieja, informarán, para la venta de géneros: Sal, Alcohol, Aguardiente, Petróleo, Aceite y Jabón á precios reducidos, los cuales no hallarán en ningún otro establecimiento.

### Maiz nuevo

En el almacén de Cristóbal Tomás.—Abundancia n.º 36 se vende. Para extrarradio á Ptas. 9'50 los 70 litros. Id. la población » 10'00 id. id.

### Banco de Ciudadela

Habiendo dimitido su cargo el Director Gerente de la Sucursal de este Banco en Barcelona, interin queda nombrado otro Gerente, se han encargado los acreditados banqueros de aquella ciudad, señores Hijos de Magin Valls, de efectuar el pago de los cheques y letras libradas por este Banco contra la mencionada Sucursal.

Lo que se hace público para conocimiento y gobierno de los tenedores de tales documentos.

Ciudadela 21 Septiembre de 1896 —Por el Banco de Ciudadela.—El Director Gerente, Miguel Síntes.

### SUBASTA

El sábado 26 del corriente á las cuatro de la tarde se venderá en subasta pública y por el tipo de 2 000 pesetas la casa n.º 28 de la calle de Estuard de Villa-Cárlos, verificándose dicha subasta por voz del pregonero en la plaza de la esplanada de dicha villa.

Para informes á D. Juan Ludevid, Villa-Cárlos.

### Subasta

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, sin sujecion á tipo alguno, la casa núm. 28 de la calle de San Fernando de esta ciudad. Dicha subasta se celebrará el día 28 del corriente á las once de la mañana ante el Notario D. Francisco Andreu, en su despacho.

### SUBASTA

El lunes próximo 28 del corriente, empezando á las tres y media de la tarde, habrá de varios muebles, ropas, un carrerón y otros efectos, en la casa de la entrada de la carretera de San Luis, frente á la calle de San José, donde vivía don Pedro Vincent y Seguí.

### RELIGION Y MORAL

La obra de texto para dicha asignatura del Bachillerato se halla de venta en la portería del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad al precio de cinco pesetas ejemplar. También hallarán los alumnos programas impresos para la misma asignatura.

### ORFEON EL PROGRÉS

Desde el día 1.º de Octubre próximo quedará establecida en esta Sociedad la clase de solfeo para los Sres. Sócios y sus hijos que deseen asistir á la misma.

Las condiciones para poder asistir á dicha clase que será gratuita, están de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Sociedad donde podrán informarse los señores Sócios que lo deseen.

La enseñanza estará á cargo del Director de este Orfeon.—Por la Junta de Gobierno, El Secretario, Gabriel Ruiz.

### AVISO

Habiéndose extraviado por las calles Nueva, Hannover, Moreras y Buenaire, un recibo de 500 pesetas del Banco de Mahon á nombre de D.ª Eulalia Olives Andreu, se suplica la devolucion y entrega de dicho documento en la imprenta de este periódico calle del Bastion n.º 39.

El importe de dicho documento no lo puede cobrar, mas que la interesada.

Se dará las gracias y una gratificacion al que lo presente.

### Se alquila

el Huerto de recreo llamado de la Francesa con todos sus edificios, situado en la calle de Sta. Victoria.

Informará D. Juan Goñalons calle del Horno núm. 25.

### Pérdida


Se ha perdido un brazalete de plata para niña. Se gratificará la persona que lo entregue en esta imprenta.

### EN

Un almacén de arados, se vende toda clase de herramientas, otros materiales y madera surtida, que se dan á precios sumamente módicos.

Para informes calle del Horno n.º 12 —Alayor.

Imp. de M. Parpal.



**EL NIÑO**  
**ROMAN TOUS ALEMANY**  
**HA SUBIDO AL CIELO**  
**Á LAS NUEVE DE ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 13 MESES**

Sus afligidos padres y familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican asistan al entierro que tendrá lugar á las 9 de mañana sábado.  
Casa mortuoria, calle del Comercio, núm. 9.  
Mahon 25 Septiembre 1896.  
(No se invita particularmente.)

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS  
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

**Capital social 20.000.000 de reales**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

**Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas**  
La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de  
**4.195.868'86 pesetas**

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

# EL BAZAR CANET Y PONS

Grandes rebajas en todos los artículos, por ser final de temporada.

Visitad nuestros almacenes y encontrareis gangas que no se presentan nunca.

**CALLE NUEVA, 37 Y 39  
Y HANNÓVER, 18.**

SECCION DE ARTICULOS DE COCINA

Todo lo necesario para montar una cocina con gusto y poco dinero.

SECCION DE QUINCALLA Y LAMPISTERIA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Artículos para viaje clase escogida, mundos, sacos y maletas de primera calidad.

EL BAZAR  
PIANOS, venta, compra y alquiler y encargos para recomposiciones.  
SECCION DE GAZA. Representacion de la casa Luis Vives y C.ª de Barcelona. Escopetas de los mejores sistemas y todo lo necesario para el buen cazador.